



Ministerio de la Defensa Nacional

Informe de Rendición de Cuentas

JUNIO 2016 - MAYO 2017



CONTENIDO

- 1.- **METAS PRIORITARIAS PLANTEADAS PARA 2016 – 2017**
 - a.- Líneas de acción planteadas en el PQD 2014-2019
 - b.- Metas prioritarias para el período 2016-2017
- 2.- **DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO**
 - a.- Marco legal
 - b.- Gestión presupuestaria 2016-2017
 - c.- Adquisiciones y contrataciones institucionales
- 3.- **GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL**
 - a.- Ejes institucionales
 - b.- Defensa externa
 - c.- Seguridad interior
 - d.- Obras de beneficio público y auxilio a la población civil.
 - e.- Seguridad y paz internacional
- 4.- **PRINCIPALES LOGROS DE LA FUERZA ARMADA DENTRO DEL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO 2014-2019**
 - a.- Educación
 - b.- Moral
 - c.- Fortalecimiento al Sistema de Sanidad Militar
 - d.- Mejoras en las condiciones de vida y el trabajo
 - e.- Resultados obtenidos durante los últimos tres años de gestión.



Metas Prioritarias



1.- LÍNEAS DE ACCIÓN PLANTEADAS EN EL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO 2014-2019.

La Fuerza Armada, cumpliendo lo establecido en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019, con el objetivo de fortalecer el Sistema de Defensa Nacional para salvaguardar la soberanía y promover el desarrollo y la paz, dará seguimiento a las líneas de acción detalladas a continuación:

- a.- Proteger el territorio continental, insular, marítimo y aéreo para facilitar el acceso a sus recursos y fortalecer la soberanía e integralidad del territorio.
- b.- Profesionalizar al personal militar en temas relacionados con la ciencia militar moderna y las disciplinas prioritarias para el desarrollo del país.
- c.- Impulsar una reforma al sistema de pensiones de la Fuerza Armada para mejorar la calidad de su cobertura y la sostenibilidad financiera.
- d.- Promover la participación de la Fuerza Armada en obras de beneficio público que contribuyan al desarrollo del país.
- e.- Fortalecer las capacidades y participación de la Fuerza Armada dentro del Sistema Nacional de Protección Civil.
- f.- Promover la participación de la Fuerza Armada en misiones de paz.

2.- METAS PRIORITARIAS PARA EL PERÍODO 2016-2017.

La Fuerza Armada, para darle cumplimiento a su mandato constitucional de defender la soberanía del Estado e integridad del territorio y excepcionalmente colaborar en el mantenimiento de la paz interna y en obras de beneficio público, así como, auxiliar a la población civil en casos de desastre nacional, establece trece (13) metas prioritarias, contempladas en los diferentes planes institucionales, que se detallan a continuación:

- a.- **Reestructuración de la organización y funcionamiento de la Fuerza Armada.**
Transformar la estructura organizativa de la Fuerza Armada, mejorando sus capacidades, la gestión operativa y sus procesos administrativos, que le permita adaptarse a escenarios de empleo en los que participa.
- b.- **Reestructuración y fortalecimiento del sistema logístico.**
Actualizar y optimizar los procedimientos, técnicas y organización del sistema logístico de la Fuerza Armada, que permita actuar con flexibilidad, oportunidad, coordinación y eficiencia.
- c.- **Potenciación del sistema de movilización militar.**
Organizar y articular al sistema de movilización militar, que permita conformar las unidades requeridas en la planificación de la Defensa Nacional.
- d.- **Determinación y obtención de recursos financieros.**
Financiar los proyectos de la Fuerza Armada, integrando las diferentes fuentes de financiamiento posibles para la consecución de los objetivos institucionales.

e.- Actualización de la doctrina, educación y adiestramiento de la Fuerza Armada.

Actualizar la doctrina de la Fuerza Armada, de tal manera que permita contar con un sistema educativo y de adiestramiento eficiente, práctico y versátil, para cumplir con la misión constitucional y compromisos internacionales adquiridos por el Estado.

f.- Fortalecimiento del sistema de justicia militar.

Actualizar e implementar el sistema de justicia militar, acorde a la misión constitucional y a las leyes y reglamentos militares.

g.- Mantener altos niveles de proyección institucional, basados en el profesionalismo y liderazgo.

Fortalecer la imagen de la Fuerza Armada, que le permita contar con el respaldo y reconocimiento a nivel nacional e internacional.

h.- Reestructuración y fortalecimiento de la previsión y seguridad social de la Fuerza Armada.

Crear las condiciones que garanticen la previsión y seguridad social de los miembros de la Fuerza Armada, para que sea sostenible en el tiempo.

i.- Apoyo a los diferentes planes del gobierno.

Para garantizar el desarrollo nacional y bienestar de la población civil, con proyectos de reconstrucción de escuelas, calles vecinales, perforaciones de pozos y acciones cívico militar como campañas médicas.

j.- Apoyo a la seguridad pública.

A través de la presencia en aquellas zonas con mayor incidencia delincriminal, mediante patrullajes y operaciones conjuntas anti-delincuenciales.

k.- Apoyo a la disminución de evasión de impuestos y el tráfico ilegal de personas.

Mediante patrullajes en la frontera nacional en lugares identificados como Pasos Fronterizos no Habilitados (PFNH).

l.- Apoyo para evitar fugas e ingresos de ilícitos de Personas Privados(a) de Libertad (PPL) en Centros Penales.

Mediante patrullajes en los alrededores, para un mejor control de los centros penitenciarios a nivel nacional.

m.- Apoyo a las comunidades y seguridad en centros educativos.

Mediante patrullajes, a fin de apoyar a la Policía Nacional Civil (PNC), en la lucha antipandillas y delincuencia común, así como, prestar seguridad a la población y estudiantes en los centros escolares.

n.- Fortalecimiento de la Institución en el ámbito de los Derechos Humanos.

La institución mantiene una constante capacitación sobre DDHH, en cumplimiento a los convenios y tratados nacionales e internacionales.



Descripción del Plan de Trabajo



Las tareas encomendadas a la Fuerza Armada se establecen en la Constitución de la República, fundamentadas en el principio del derecho de legítima defensa y se caracterizan por prevenir las amenazas a la Seguridad Nacional. La institución enmarca su accionar en una diplomacia activa basada en el pleno respeto a la soberanía, la integridad territorial e independencia de otros estados como eje fundamental para la convivencia pacífica y la seguridad, establecidas en la Ley de la Defensa Nacional.

El esfuerzo de los planes institucionales, permiten dinamizar la economía nacional, desarrollar el potencial humano, incrementar la seguridad ciudadana, mejorar la calidad educativa, proteger el medio ambiente, impulsar la cultura y los valores, promover la integración regional y el respeto a los derechos humanos, coadyuvando a la Seguridad y Desarrollo Nacional, tomando como base el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019.

La Fuerza Armada en sus diferentes planes establece lineamientos y procedimientos estratégicos, a fin de mantener la listeza operacional de las unidades y busca la modernización de sus medios para cumplir la misión que le encomienda la Constitución de la República y las leyes y reglamentos internos.

1.- Marco legal.

a.- Según el Art. 212 de la Constitución de la República, la Fuerza Armada tiene por misión, la defensa de la soberanía del Estado y de la integridad del territorio. El Presidente de la República podrá disponer excepcionalmente de la Fuerza Armada para el mantenimiento de la paz interna, de acuerdo con lo dispuesto por la Constitución.



Además, la Fuerza Armada colaborará en las obras de beneficio público que le encomiende el Órgano Ejecutivo y auxiliará a la población en casos de desastre nacional.

b.- En la Ley de la Defensa Nacional, Art. 2 se establecen los Objetivos de la Defensa Nacional, siguientes:

- 1) Mantener la soberanía del Estado y la integridad del territorio.
- 2) Desarrollar y mantener un sistema de Defensa Nacional moderno y adecuado a la realidad nacional.
- 3) Contribuir al mantenimiento de la paz y seguridad internacional.

c.- La Fuerza Armada de El Salvador, con la finalidad de cumplir su Misión Constitucional, tiene como escenario el territorio nacional y como medios las Ramas del Ejército, Fuerza Aérea y Fuerza Naval y las Unidades de Apoyo Institucional.

2.- Gestión presupuestaria 2016-2017.

La política presupuestaria para el presente período, se orienta al mantenimiento del Nivel de Listeza Operacional (NLO) de todas las unidades de la Fuerza Armada, con el objeto de mantener la soberanía nacional del Estado y la integridad del territorio, definidos en el artículo 84 de la Constitución de la República de El Salvador. Asimismo, contribuir a desarrollar y mantener un Sistema de Defensa Nacional moderno, adecuado a la realidad del país, apoyar al mantenimiento de la paz interna y la seguridad internacional, mantener el apoyo a otras instituciones de gobierno, de acuerdo a las órdenes emanadas por la Comandancia General de la Fuerza Armada, mantener la previsión presupuestaria para atender casos de desastres, de tal forma que esta permita optimizar el uso y los gastos para este tipo de misiones que se dan de forma emergente.



a.- Prioridad en la asignación de recursos.

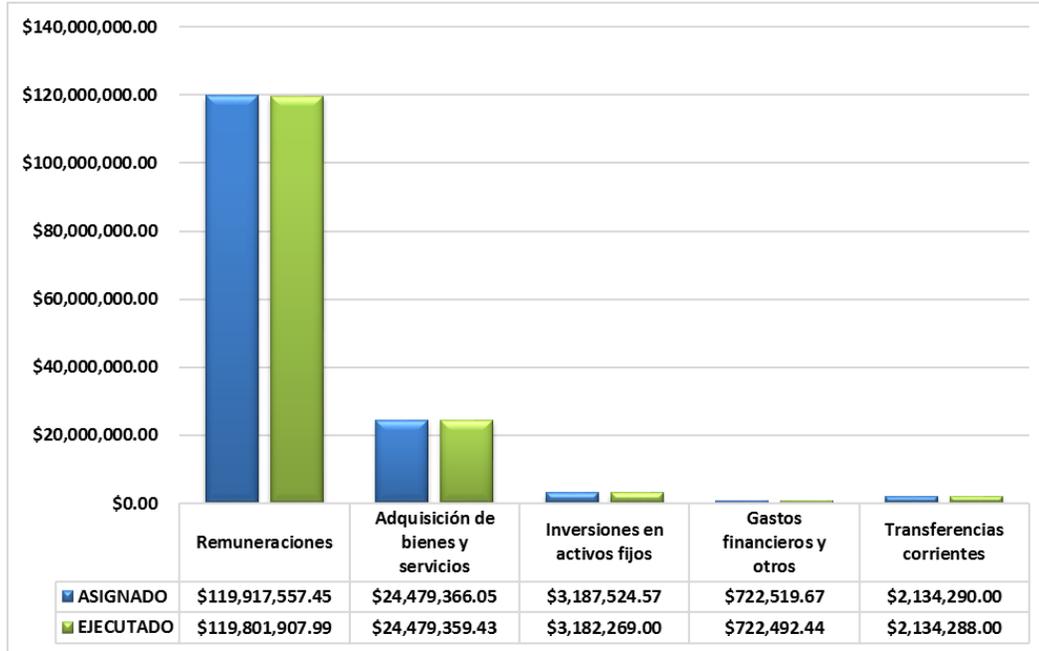
El Ministerio de la Defensa Nacional orienta los recursos financieros específicamente a:

- 1) Fortalecer la Defensa y Seguridad Nacional a través de proyectos de inversión de mediano y largo plazo, concatenados con los planes estratégicos que desarrolla la Fuerza Armada.
- 2) Desarrollar proyectos de infraestructura que beneficien al personal, mejorando sus condiciones de vida tanto para la tropa como para personal de Oficiales y Suboficiales.
- 3) Proveer el recurso financiero para el equipamiento de las unidades que participan en operaciones de paz y de esa manera fortalecer la proyección de nuestro país en el ámbito de la seguridad internacional.
- 4) Proporcionar el recurso financiero con el objetivo de contribuir en la ejecución de los planes de gobierno.
- 5) Continuar con el aporte de la previsión social de los miembros de la Fuerza Armada de El Salvador.

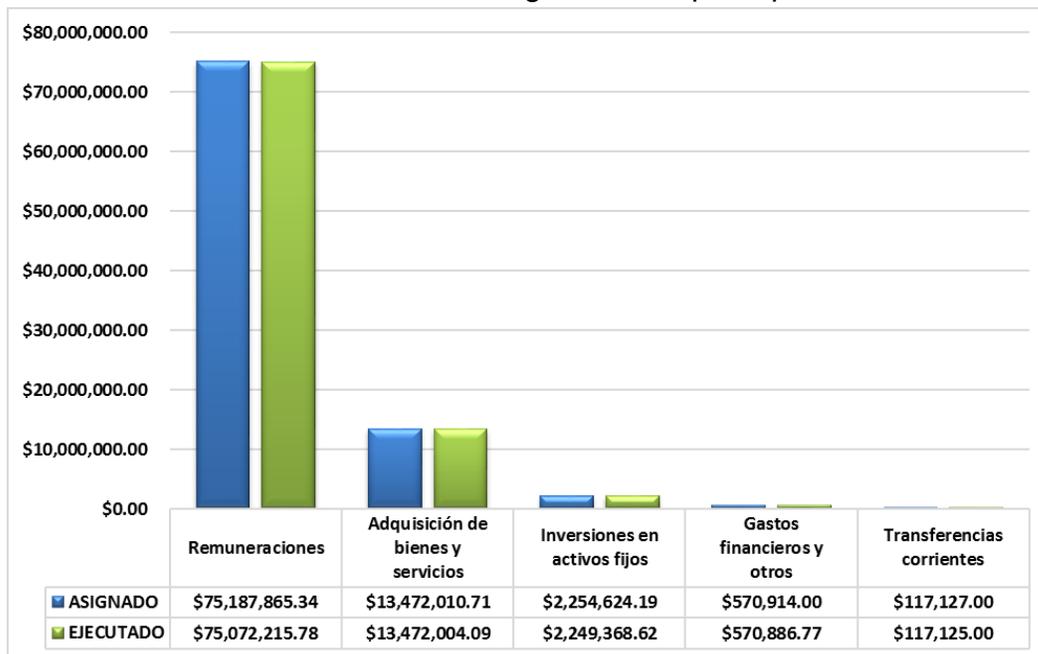
b.- Distribución del presupuesto.

1) Presupuesto ordinario.

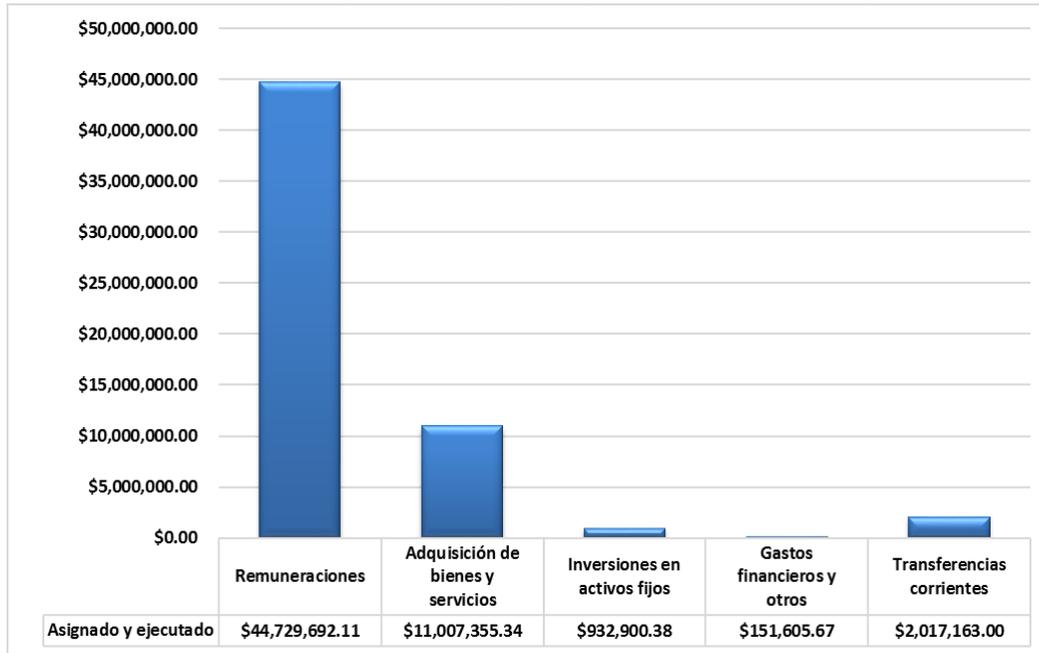
a) Durante el período comprendido de junio 2016 a mayo del año 2017, fueron asignados \$150,441,257.74, habiéndose ejecutado un monto de \$150,320,316.76, según detalle:



b) En el período de junio a diciembre del año 2016, se ejecutó un monto de \$91,481,600.26 de \$91,602,541.24 asignados del presupuesto ordinario, según detalle:

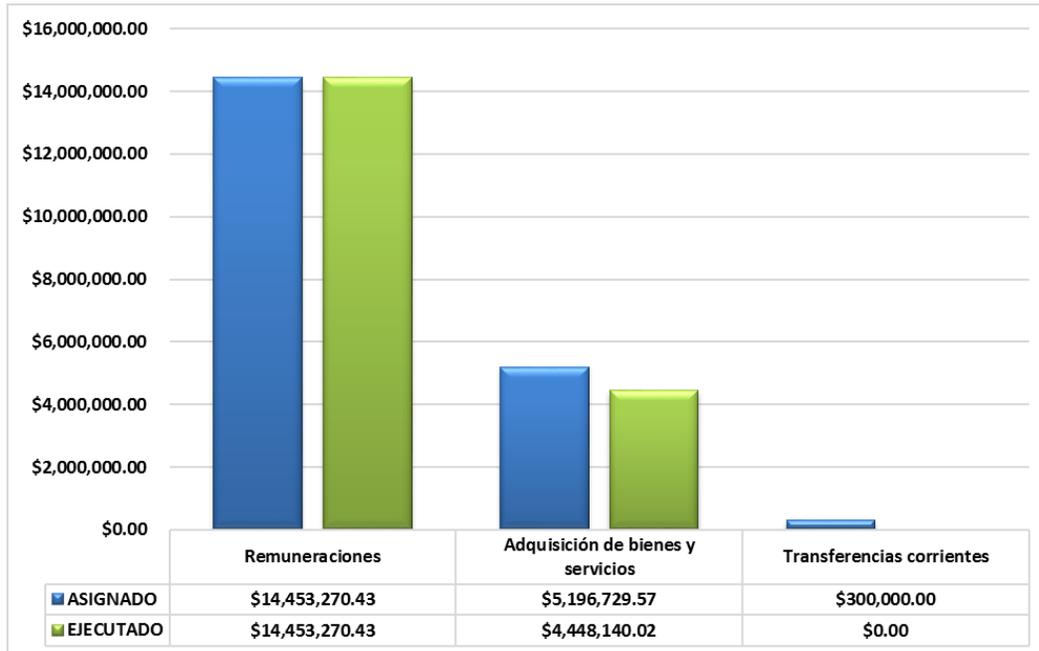


c) En el período de enero a mayo del año 2017, se ejecutaron en su totalidad los \$58,838,716.50 asignados del presupuesto ordinario, según detalle:

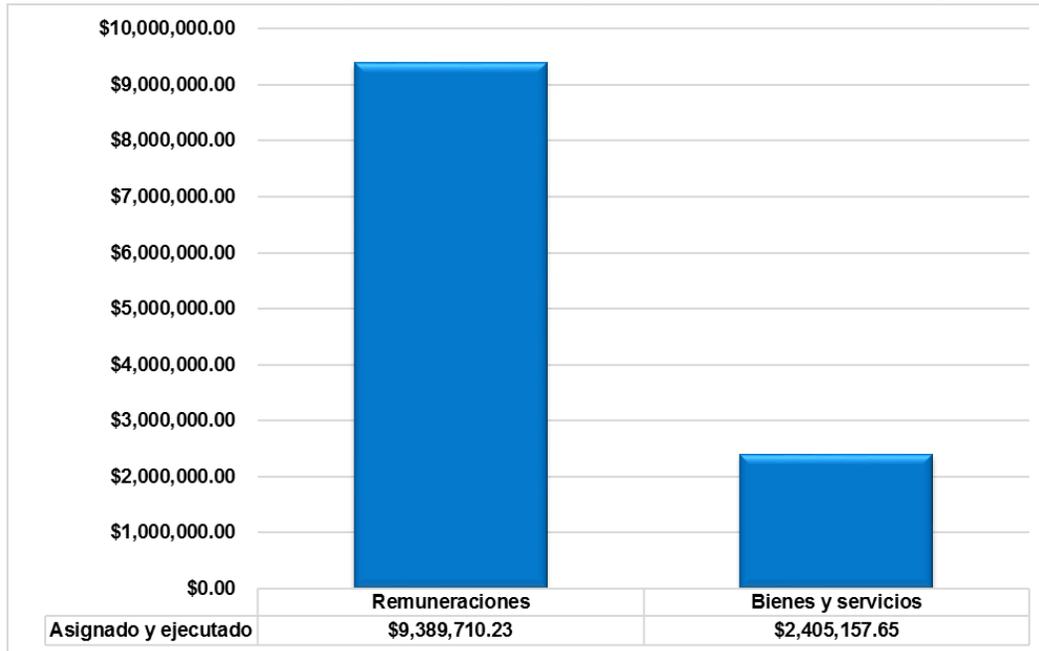


2) Presupuesto extraordinario.

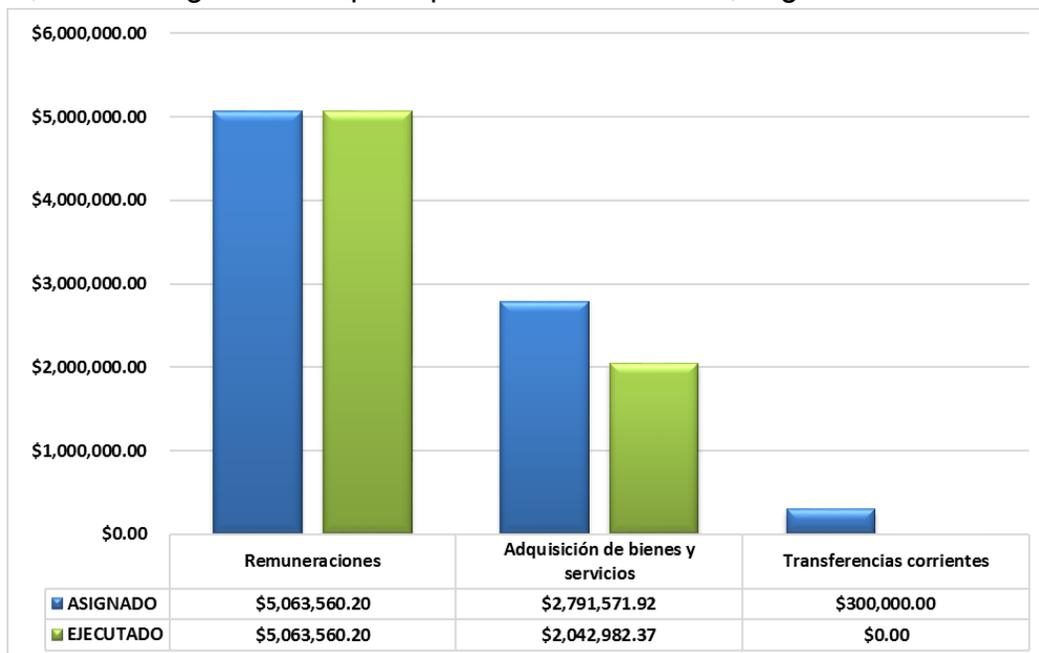
a) Durante el período comprendido de junio 2016 a mayo del año 2017, fueron asignados \$19,950,000.00, habiéndose ejecutado un monto de \$18,901,410.45, según detalle:



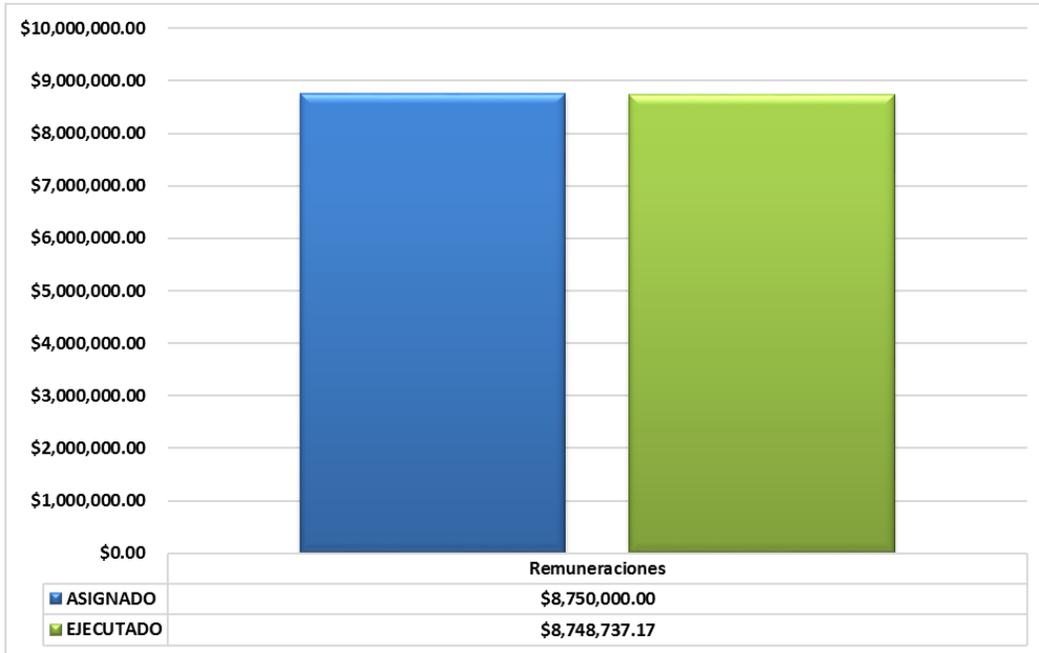
b) En el período de junio a diciembre del año 2016, se ejecutó en su totalidad los \$11,794,867.88 asignados del presupuesto extraordinario, según detalle:



c) En el período de enero a mayo del año 2017, se ejecutó \$7,106,542.57 de \$8,155,132.12 asignados del presupuesto extraordinario, según detalle:

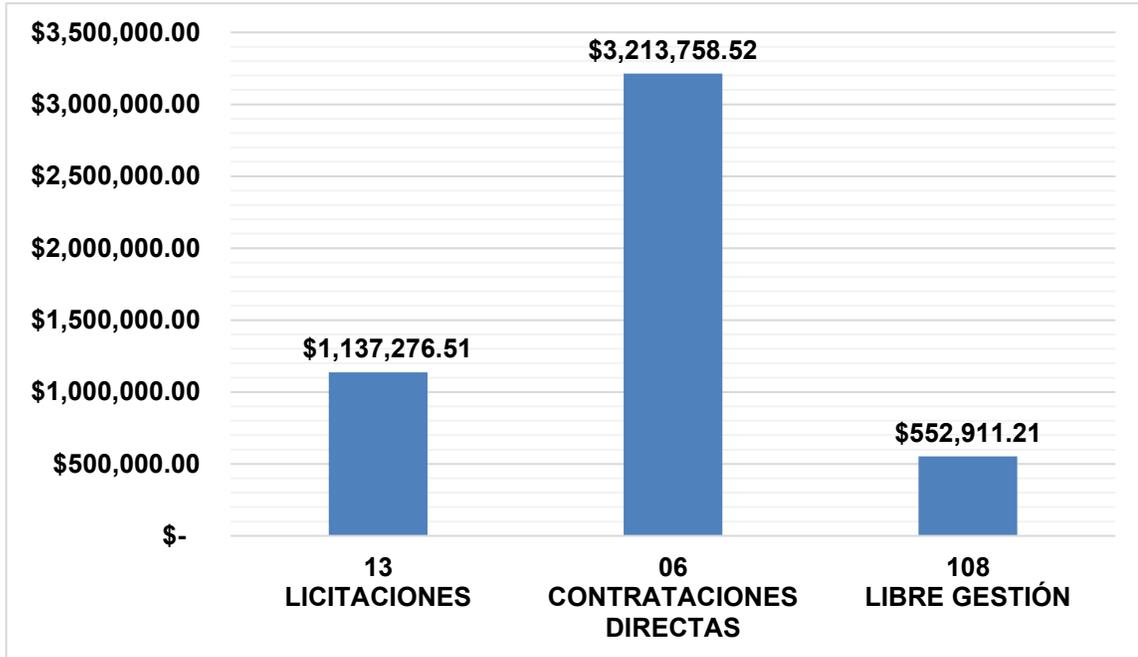


3) Distribución del bono para el personal de tropa, en apoyo a los planes de seguridad, correspondiente al período comprendido de junio 2016 a mayo del año 2017, habiéndose asignado \$8,750,000.00, de los cuales se ejecutaron \$8,748,737.17, según detalle:

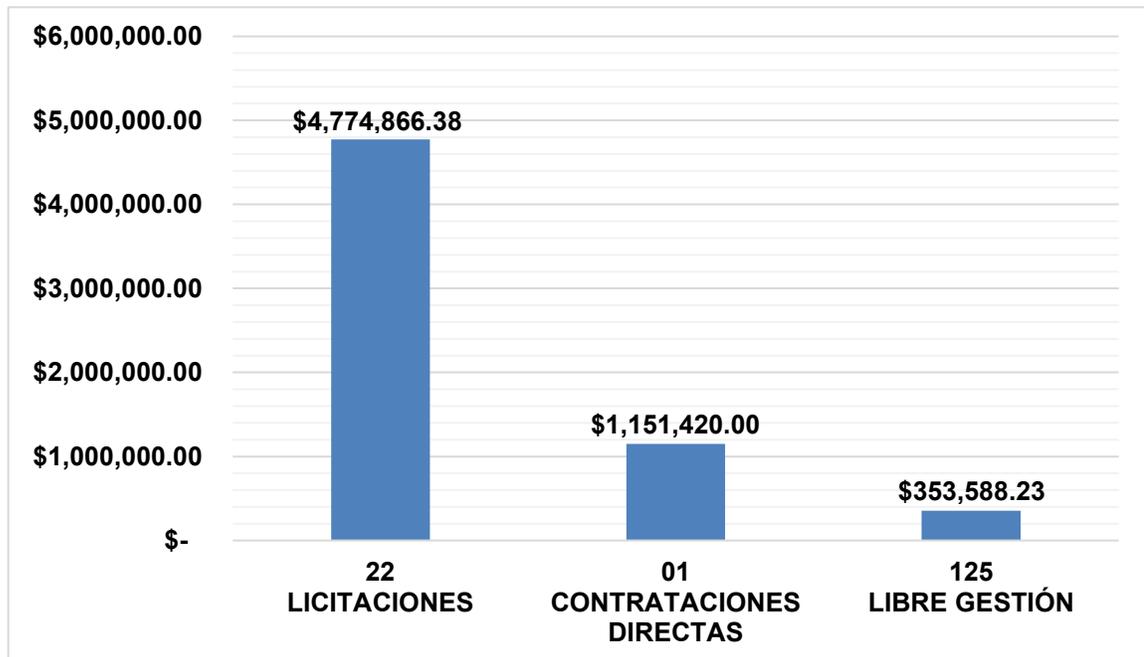


3.- Adquisiciones y Contrataciones.

a.- Adquisiciones y contrataciones de junio a diciembre de 2016.



b.- Adquisiciones y contrataciones de enero a mayo de 2017.



Durante el período de junio 2016 a mayo 2017, la Fuerza Armada de El Salvador llevó a cabo la materialización de adquisiciones y contrataciones en los siguientes rubros, con el objetivo de equipar y mantener operativas las diferentes unidades de la institución:

a.- Comunicaciones.

Se adquirió equipo y accesorios de comunicaciones estratégicas de la Fuerza Armada, con el objeto de apoyar oportunamente los planes de seguridad pública impulsados por el gobierno central en auxilio a la población civil y para atender cualquier emergencia nacional que se presente.

b.- Materia prima.

Para la confección de los uniformes y calzado del personal de la Fuerza Armada empeñados en los diferentes planes de seguridad pública en apoyo a la PNC, en el combate contra la delincuencia a nivel nacional.

c.- Repuestos navales.

Para el mantenimiento de las unidades navales de la institución, a fin de poder ejercer soberanía en nuestro mar territorial y coadyuvar al esfuerzo en la lucha contra del tráfico de personas, armas y el narcotráfico en el sector de responsabilidad.

d.- Material médico quirúrgico para el Hospital Militar Central (HMC).

Adquisición de materiales quirúrgicos necesarios para brindar una oportuna y eficiente atención sanitaria al personal de alta en la Fuerza Armada y sus beneficiarios.

e.- Repuestos para vehículos automotores.

A fin de optimizar los recursos asignados para el desarrollo de diferentes misiones, institucionales, en apoyo a la seguridad pública y los diferentes planes del gobierno.

f.- Ración de combate.

Adquisición de insumos alimenticios para el personal que se encuentra cumpliendo tareas en apoyo a la seguridad pública.

g.- Combustible AV-JET.

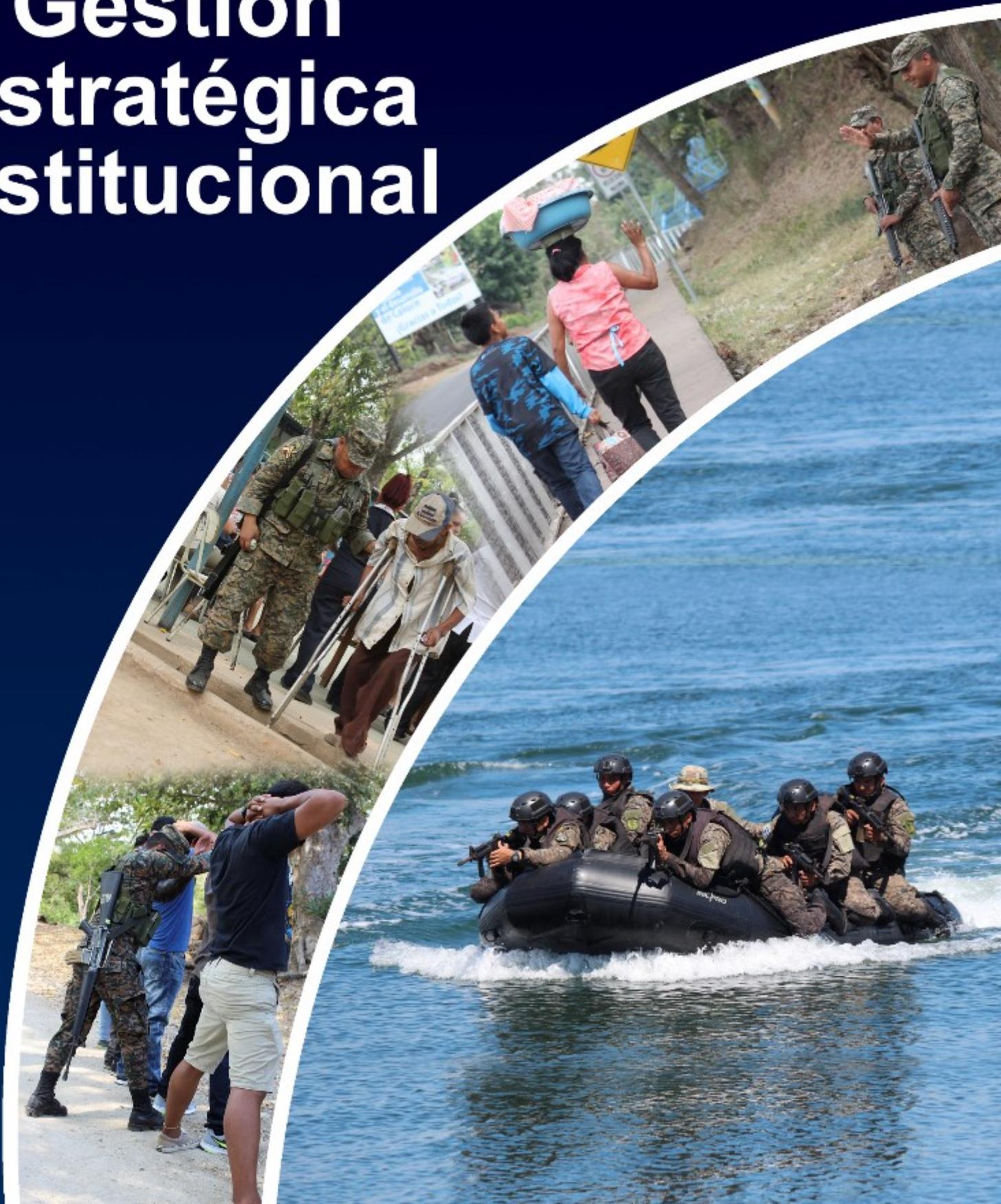
Para las aeronaves que son utilizadas en el adiestramiento de personal y diferentes misiones de vuelo en cumplimiento a los diferentes planes de gobierno, así como apoyo en emergencias y desastres naturales.

h.- Combustible a granel.

Para proveer a las unidades militares la capacidad de movilizar la flota de vehículos y embarcaciones, con el fin de brindar apoyo a los diferentes planes de Gobierno en el apoyo a la seguridad pública y la atención a emergencias por desastres naturales.



Gestión Estratégica Institucional



1.- Ejes institucionales.

Desde la firma de los Acuerdos de Paz, nuestra institución desempeña una pluralidad de roles en tiempo de paz, enmarcado dentro de cuatro ejes institucionales: Defensa Externa, Seguridad Interior, Obras de beneficio público y auxilio a la población civil en casos de desastres y Seguridad y Paz Internacional.

Los cuatro ejes institucionales de la Defensa Nacional, han sido diseñados para contribuir a desarrollar la economía nacional, mejorar la calidad de la educación, impulsar la cultura, garantizar la seguridad ciudadana, desarrollar el potencial humano del país, velar por los derechos humanos de sus pobladores, y promover la integración regional centroamericana, dentro del marco del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019.



a.- Defensa Externa.

1) Ejercicios.

a) Ejercicio Jucuarán.

Se realizó el ejercicio militar con tropas Jucuarán 2016, con la participación de mil trescientos (1,300) efectivos de la Fuerza Armada a fin de mantener el Nivel de Listeza Operacional (NLO) de la institución castrense, con el objeto de comprobar y evaluar los conocimientos técnicos y doctrinarios adquiridos sobre el Proceso Militar de Toma de Decisiones (PMTD), Procedimiento de Conducción de Tropa (PCT) y Adiestramiento Básico Individual y Colectivo.



b) Ejercicios de Soberanía Nacional.



2) Combate a las amenazas no tradicionales.

a) Grupo Conjunto Cuscatlán (GCC).

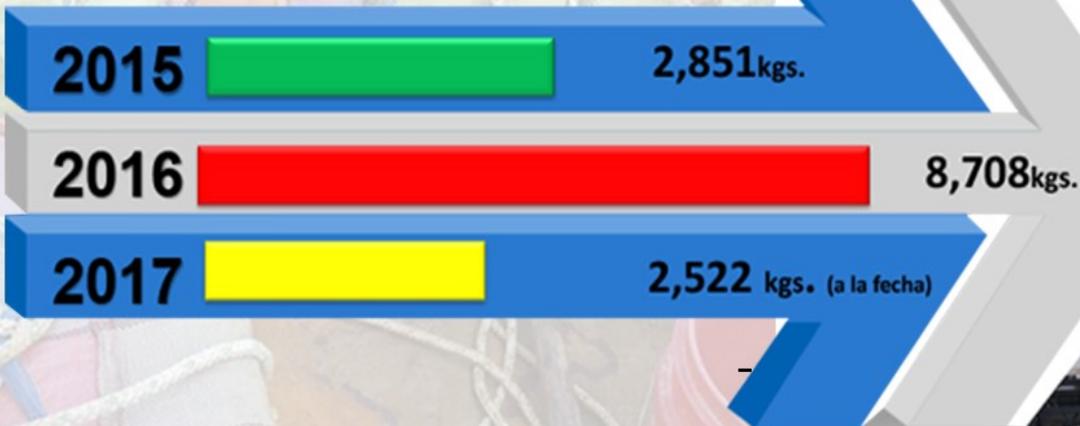
Unidad conformada en forma interagencial por miembros de la Fiscalía General de la República (FGR), Policía Nacional Civil (PNC), Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) y Fuerza Armada, para realizar operaciones contra la narcoactividad en todo el territorio nacional, con el fin de alcanzar los objetivos de Seguridad y Desarrollo Nacional. Obteniendo resultados positivos en el presente período, donde se decomisaron seiscientos veinte (620) kilos de cocaína.

b) Fuerza de Tarea Naval “Tridente” (FTNT).

Es una unidad de fuerzas especiales navales, encargada de planificar y ejecutar operaciones de interdicción en territorio marítimo salvadoreño y en alta mar cuando representan amenazas a los intereses nacionales, con el propósito de contrarrestar las actividades de narcotráfico y delitos conexos que realiza el crimen transnacional.



La Fuerza Naval de El Salvador (FNES) en comparación con el año 2015 aumentó en un **305.43%** sus capturas en nuestro mar territorial y alta mar.



UBICACIÓN DE CLORHIDRATO DE COCAÍNA
POR LA FUERZA NAVAL
(JUNIO 2016 - MAYO 2017)

CANTIDAD	VALOR
9,008 Kgs.	\$225,200,000.00

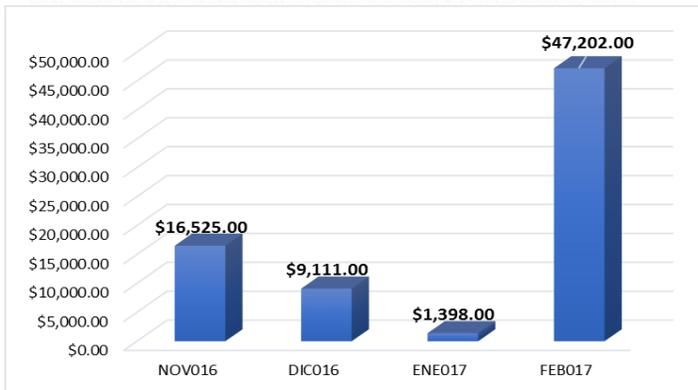
■ Año 2016
■ Año 2017

3) Fuerza de Tarea Trinacional.

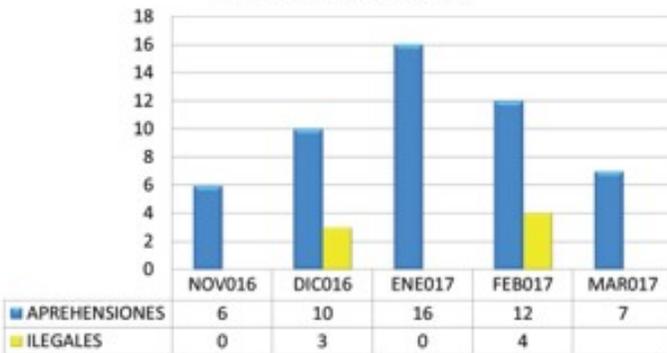
Es la conformación de una fuerza creada por los países de El Salvador, Honduras y Guatemala (Triángulo Norte), en el marco de las amenazas y riesgos en los límites fronterizos terrestres de cada país, con la finalidad de prevenir, combatir y reducir las actividades delictivas de las organizaciones criminales transnacionales en Centro América.



VALOR DEL DECOMISO DE CONTRABANDO



TOTAL DE APREHENSIONES Y PERSONAL QUE TRATARON DE CRUZAR LA FRONTERA EN FORMA ILEGAL



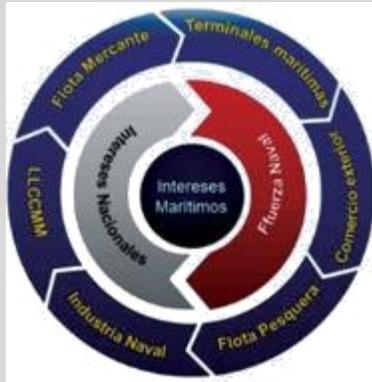
PRINCIPALES DECOMISOS DE CONTRABANDO

- Ganado
- Cigarro
- Marihuana
- Café
- Medicinas
- Prendas de vestir
- Granos básicos

4) Protección y desarrollo de los intereses marítimos.

La Fuerza Armada consciente que el control y protección del mar contribuye a alcanzar el desarrollo del Estado, a través de la Fuerza Naval, mantiene una estrecha relación con todas aquellas instituciones gubernamentales y no gubernamentales que tiene que ver con la promoción y crecimiento de los intereses marítimos y el buen orden en la mar.

INTERESES MARÍTIMOS	
<p>PROTECCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Protección del ecosistema marino. • Búsqueda y rescate. • Actividades de fiscalización. • Servicio de guardavidas. • Operaciones navales conjuntas y combinadas. • Combate a la piratería. • Seguridad a la pesca. • Protección de las líneas de comunicación marítimas (LLCCMM). 	<p>DESARROLLO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Control del mar. • Formación de marinos mercantes. • Promoción turística. • Apoyo a la seguridad pública. • Apoyo a los programas de gobierno. • Servicios a la industria naval • Colaboración a la política naval del mar. • Buen orden en la mar.



Todo lo anterior como parte inherente a la misión constitucional de la Fuerza Naval de El Salvador, en este contexto se han desarrollado actividades de fiscalización y de protección del ecosistema marítimo nacional, protección a la pesca deportiva, respuesta a llamadas de auxilio exitosas en al menos 15 eventos resultando en la salvaguarda de vidas humanas y recuperación de embarcaciones siniestradas, se ha entregado a las autoridades competentes 31 embarcaciones, entre ellos 5 barcos pesqueros y 94 tripulantes de diferentes nacionalidades que realizaban actividades ilícitas en nuestro mar territorial. En este contexto se ha contribuido a la lucha contra el tráfico internacional de drogas gozando a este momento de una estatura estratégica a nivel latinoamericano en el combate a este flagelo y sus actividades conexas, incrementando su efectividad en relación al período anterior en un **305.43%**.

5) Firma de convenios.

El Ministerio de la Defensa Nacional firmó un convenio de cooperación con el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), con el objetivo de implementar y ejecutar programas de capacitaciones para fortalecer la doctrina dentro de la Fuerza Armada, en el área de Derecho Internacional Humanitario (DIH), Derecho Internacional de los Derechos Humanos y los estándares del uso de la fuerza y armas de fuego, en operaciones de mantenimiento del orden público.



En este periodo se firmó convenio con la Universidad de Oriente (UNIVO) con el propósito de ejecutar acciones conjuntas para beneficiar a los estudiantes de nivel superior, contribuyendo con estudios especializados en Ingeniería y Arquitectura para facilitar y mejorar los diferentes diseños de construcción en infraestructura de las unidades militares.



El Ministerio de la Defensa Nacional (MDN), junto con el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS) y la Autoridad Marítima Portuaria (AMP), firmaron una carta de entendimiento de cooperación técnica con la finalidad de fortalecer la oferta laboral en el ámbito marítimo, que permita facilitar los servicios de intermediación laboral a las personas que se formen como marinos mercantes de manera ágil y gratuita.



En el marco de la firma, existe el compromiso del Ministerio de Trabajo de realizar ferias de empleo en forma coordinada con la Autoridad Marítima Portuaria, de acuerdo a los requerimientos de las empresas para la contratación de marinos.

b.- Seguridad Interior.

- 1) Plan de Campaña Nuevo Amanecer.
 - a) Comando "ZEUS".

Cuenta con diez (10) Fuerzas de Tarea para realizar patrullajes antidelinquenciales en coordinación con la PNC a nivel nacional, las cuales están desplegadas en los cincuenta (50) municipios considerados de mayor incidencia delincuencial a nivel nacional en el marco del cumplimiento del Plan El Salvador Seguro.



DESPLIEGUE DEL COMANDO ZEUS
Apoyo al "PLAN EL SALVADOR SEGURO"



b) Comando "SAN CARLOS".

Continúa apoyando a la Dirección General de Centros Penales (DGCP), a través de seguridad externa en diez (10) centros penales de mayor riesgo; asimismo por medio de los Grupos de Apoyo a Penales (GAAP), se les proporciona seguridad a siete (7) centros penales de menor riesgo y tres (3) centros de readaptación de menores. Desde el año 2016 hasta la fecha se encuentran seis (6) centros penales con medidas extraordinarias de seguridad.



d) Comando “Trueno”.

Con tres (3) unidades magnitud batallón, efectuando operaciones conjuntas anti-delincuenciales de intervención rápida en apoyo a la PNC; asimismo, en el mes de abril de 2016, se le agregan las Fuerzas Especiales de Reacción El Salvador (FERES), bajo el concepto de apoyo a las actividades de seguridad pública.

e) Resultados del Plan de Campaña Nuevo Amanecer (PCNA).

ACTIVIDADES JUN016-MAY017	COMANDOS					TOTAL
	ZEUS	SAN CARLOS	SUMPUL	ÁGUILA	TRUENO / FERES	
Patrullajes	131,493	14,927	32,104	77,122	210	255,856
Controles vehiculares	15,019	6,763	14,973	22,664	22	59,441
Patrullajes vehiculares	9,609	2,363	82	17,049		29,103
Dec. de Marihuana (Lbs.)	58	4	52	66	259	439
Dec. Marihuana (Porciones)	15,909	269	439	4,310	4,574	25,501
Dec. Crack (Porciones)	1,416		1	188	542	2,147
Dec. Cocaína (Kgs.)				5		5
Dec. Cocaína (Porciones)	381	1	9	55		446
Dec. de Armas de Fuego	379	6	19	290	268	962
Dec. Municiones (Dif. Cal.)	4,225	28	496	2,078	2,217	9,044
Aprehensiones	4,505	35	244	1,653	1,025	7,462

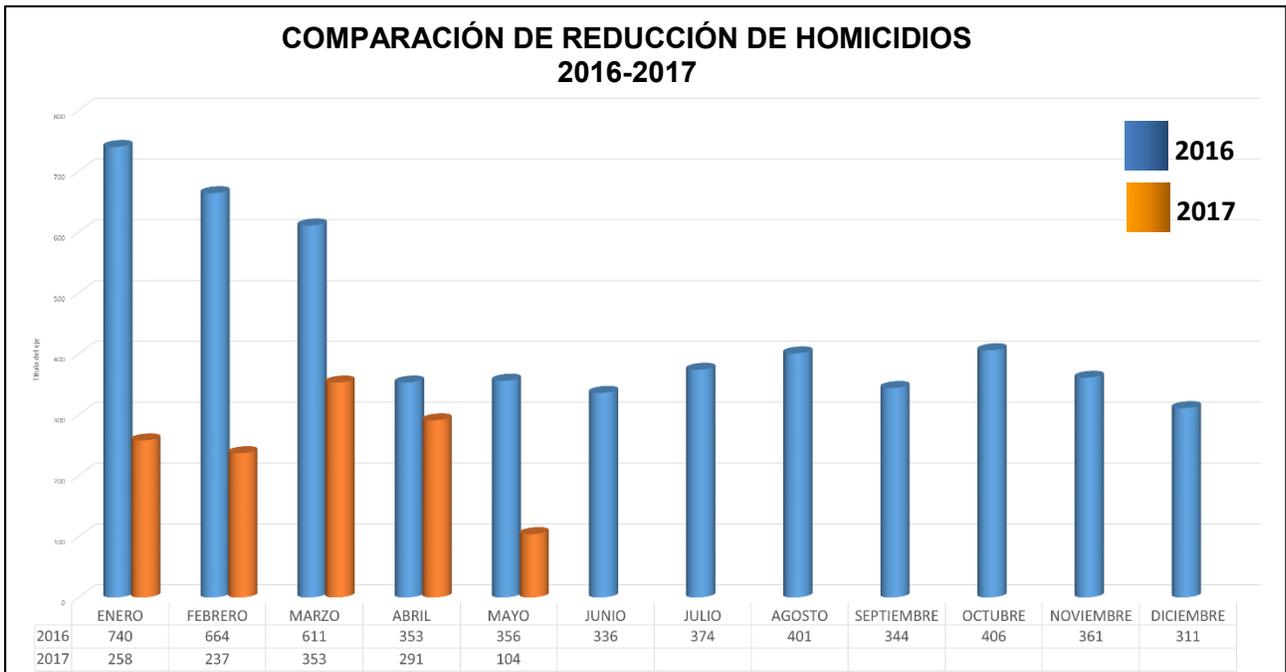
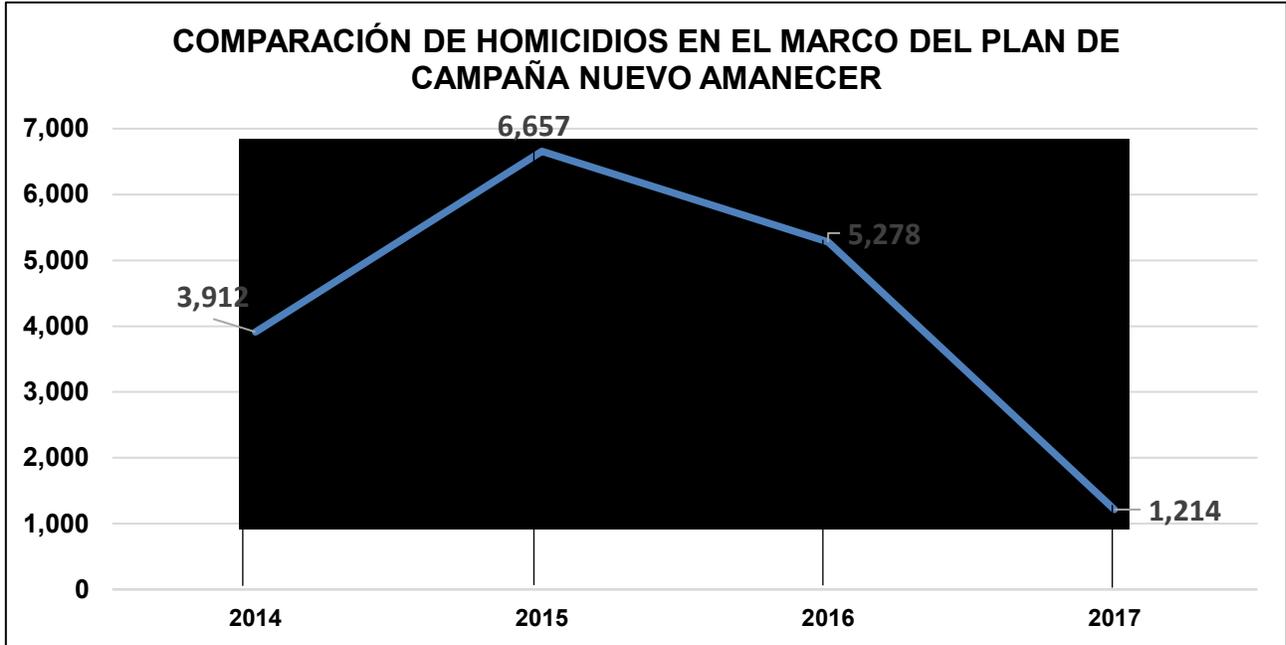
(1) Decomiso de armas de fuego.

En el periodo de junio de 2016 a la fecha se continúa con la incautación de armas, con el fin de reducir la capacidad de los delincuentes y supuestos terroristas de cometer delitos de diferentes tipos.



(2) Gráfico comparativo de homicidios.

En cumplimiento al Plan El Salvador Seguro, la implementación de las medidas extraordinarias en apoyo a la seguridad y el incremento de efectivos militares al Plan de Campaña Nuevo Amanecer, se evidencia una reducción de homicidios a nivel nacional.



Fuente: Policía Nacional Civil

c.- Obras de beneficio público y auxilio a la población civil.

1) Plan San Bernardo.

Las diferentes unidades militares de la Fuerza Armada desarrollaron en el periodo comprendido de junio de 2016 a mayo de 2017 simulacros de rescate, búsqueda y evacuación de la población civil en casos de terremoto, tsunami, inundaciones, y deslizamientos de tierra en el cual se destacó la participación activa del Ejército, Fuerza Aérea y Fuerza Naval.



PERSONAL EMPEÑADO	PERSONAL BENEFICIADO	COSTOS
2,927	POBLACIÓN EN GENERAL	\$ 12,891.64

2) Apoyo al Ministerio de Salud (MINSAL).

Desde junio de 2016 hasta mayo de 2017 la Fuerza Armada, proporciona apoyo al Ministerio de Salud, en el marco de las actividades que se realizan en la campaña contra el dengue a nivel nacional.



ACTIVIDAD	TOTALES	COSTO	POBLACIÓN BENEFICIADA
Fumigaciones	88,957	\$ 29,785.36	106,450
Abatización	45,648		
Eliminación de criaderos de zancudos	18,681		

3) Apoyo al Ministerio de Educación (MINED).

La Fuerza Armada facilita las instalaciones militares para el desarrollo del año lectivo 2016-2017, en las modalidades del programa EDUCAME, Consejo Institucional Educativo (CIE), y escuela nocturna para niveles de 7°, 8° y 9° grado, siendo de gran beneficio para la población de los diferentes departamentos de El Salvador.



4) Apoyo al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN).

a) Sofocación de incendios forestales.

La institución armada apoyó con diferentes actividades al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, enfocadas a la sofocación de incendios forestales, reforestación, preservación del medio ambiente y vigilancia de las áreas forestales protegidas; como parte de la Comisión Nacional de Incendios Forestales (CNIF), entre junio 2016 y mayo 2017 se apoyó en un total de 110 incendios forestales a nivel nacional; en los cuales la Fuerza Aérea, colaboró activamente en los departamentos de San Vicente, La Libertad y en el Volcán de San Salvador.

PERSONAL EMPEÑADO	AERONAVE	COSTO	POBLACIÓN BENEFICIADA
1,320 efectivos militares	UH-1H	\$55,180.47	724 familias



b) Apoyo al Medio Ambiente.

La Fuerza Armada de El Salvador, como parte del Sistema Nacional de Gestión del Medio Ambiente (SINAMA), realiza actividades con el objetivo de fortalecer al personal en las capacidades de mitigación y adaptación al cambio climático, por medio de las acciones destinadas a la restauración, conservación del ecosistema, manejo adecuado de los desechos sólidos, a fin de revertir la degradación ambiental y reducir la vulnerabilidad ante el cambio climático en el país. Se han desarrollado desde junio de 2016 hasta mayo de 2017, las actividades siguientes:



No.	PROGRAMAS	SUBTOTAL	TOTAL	
1	Viveros forestales	Recolección de semillas	18	52,208
		Campañas de reforestación	10	
		Existencias de plantas	26,295	
		Donaciones de plantas	25,885	
2	Incendios forestales	Capacitaciones	11	51
		Reuniones	40	
3	Desechos sólidos	Plástico (Lbs.)	176	591
		Aluminio (Lbs.)	415	
4	Reforestaciones	Manglares	5	20
		Áreas naturales	15	
5	Educación ambiental	Charlas	5	9
		Capacitaciones	4	

PERSONAL EMPEÑADO	APORTE ECONÓMICO	PERSONAL BENEFICIADO
225	\$33,620.47	A nivel nacional

- 5) Acciones Cívicas Conjuntas y Combinadas.
a) Acciones Cívicas Conjuntas.

La Fuerza Armada de El Salvador, realizó catorce (14) actividades de beneficio a la población civil, en coordinación con las diferentes instituciones departamentales y municipales del país, orientadas a resolver las necesidades urgentes de las diferentes comunidades a nivel nacional, para contribuir a la reducción de la violencia y de los factores que amenazan la Seguridad Nacional, en los rubros de salud, educación, cultura y en apoyo a la situación social de la población en general.



PERSONAL PARTICIPANTE	PERSONAS BENEFICIADAS	COSTO
1,361	17,778	\$39,564.10

- b) Acciones Cívicas Combinadas.

La Fuerza Armada de El Salvador ha ejecutado quince (15) Acciones Cívicas Militares Combinadas con el apoyo de los EE.UU., desde junio de 2016 hasta mayo de 2017 a nivel nacional.

PERSONAL PARTICIPANTE	PERSONAS BENEFICIADAS	COSTO
984	22,356	\$148,180.00



6) Campañas médicas para personal discapacitado.

La Unidad de Coordinación y Apoyo a Discapacitados de la Fuerza Armada (UCADFA), desarrolló a nivel nacional campañas médicas para el personal de la Fuerza Armada con discapacidades y su grupo familiar, en las cuales se brindó apoyo con consultas médicas, odontológicas, entrega de medicamentos, prótesis, víveres, charlas psicológicas, exámenes visuales y entrega de lentes graduados entre otros.



ACTIVIDADES REALIZADAS POR UCADFA		
No.	ACTIVIDAD	PERSONAL BENEFICIADO
1	Consultas médicas	488
2	Consultas ortopédicas	64
3	Consultas oftalmológicas	188
4	Consultas odontológicas	70
5	Consultas pediátricas	10
7	Vacunación	49
8	Reparación de prótesis	39
9	Atención FOPROLYD	48
10	Actualización expedientes UCADFA	129
11	Entrega de muletas UCADFA	13
12	Paquetes alimenticios entregados	474
13	Asesoría sobre defensoría del consumidor	188
14	Atención psicológica	25
15	Actividades recreativas niños	41
TOTAL		1,826

7) Convenios interinstitucionales en beneficio de los jóvenes.

En apoyo a la Asociación Scouts de El Salvador y en el marco de las actividades de prevención a la violencia, la Fuerza Armada mantiene la conformación de 22 Grupos Scouts dentro de las unidades militares, desarrollando reuniones los fines de semana.



PERSONAL EMPEÑADO	PERSONAL BENEFICIADO	COSTO
54 ELEMENTOS DE LA FUERZA ARMADA	1,200 scouts	\$2,891.64

Como ya es tradición entre los grupos Scout de Centroamérica y del Caribe se realizó entre el 25 y 30 de diciembre de 2016, el encuentro de manadas denominado “LOBATOS UNIDOS, POR 100 AÑOS MÁS, POR UN MUNDO MEJOR”, dicho encuentro se realizó en las instalaciones de la Escuela Militar “Capitán General Gerardo Barrios”, proporcionando todos los apoyos necesarios que garanticen el desarrollo del evento.

No.	DELEGACIONES	CANTIDAD
1	Guatemala	44
2	Nicaragua	16
3	Honduras	135
4	Costa Rica	119
5	Panamá	67
6	Curacao	8
7	El Salvador	211
TOTAL		600



8) Escuelas de música.

En el marco de prevención de la violencia, la Fuerza Armada apoyó a la población civil en edad escolar con el programa de “Escuelas de Música”, proporcionando: instructores, instrumentos musicales y el uso de las instalaciones de las diferentes unidades militares.



PERSONAL EMPEÑADO	PERSONAL BENEFICIADO	COSTO
103 músicos	436 alumnos	\$41,200.00

9) Centro de Formación de Marineros Mercantes (CFMM).

En el presente período y en cumplimiento al convenio con la Autoridad Marítima Portuaria (AMP), se ha colaborado con la educación y desarrollo de la población salvadoreña, capacitando 96 marinos mercantes, los cuales han recibido su cartilla como Marineros Mercantes Ordinarios, con especialidad en buques de pasaje.

En apoyo a los planes del Gobierno Central y con la coordinación del Ministerio de Gobernación se han incluido hijos del personal de veteranos de la Fuerza Armada y ex-combatientes del FMLN, graduando a la fecha cinco (5) promociones.

Así mismo el CFMM ha sido certificado con la norma internacional ISO 9001:2008, lo cual permite adiestrar al personal bajo estándares de calidad.



10) Paso del Hombre 2017.

La Fuerza Armada de El Salvador a través de la Fuerza Aérea y Fuerza Naval formaron parte del desarrollo de la “Quincuagésima Tercera” edición de la maratón acuática “El Paso del Hombre”, evento organizado por el cuerpo de Guardavidas de la Cruz Roja y desarrollado el 26 de febrero de 2017 teniendo como punto de partida la playa La Paz en el Puerto de La Libertad.

La institución armada participó con un grupo de oficiales subalternos, guardiamarinas y personal de marinería quienes de manera voluntaria se sometieron a mencionada prueba de resistencia, con la finalidad de capacitarse a fin de poder brindar el servicio de guardavidas a las diferentes unidades de la Fuerza Armada que lo soliciten, así como apoyar a las distintas instituciones de servicio.

De la misma manera la Fuerza Aérea apoyó con unidades aéreas el desarrollo de ejercicios de rescate acuático profundo en conjunto con la Infantería de Marina, mostrando sus destrezas en la realización de este tipo de rescate.



d.- Seguridad y Paz Internacional.

1) Contingentes desplegados.

a) Fuerzas Interinas de las Naciones Unidas en Líbano (FINUL).

A partir de junio de 2008, se desplegó el Primer Contingente FINUL, en la zona de operaciones de la Brigada Multinacional al este de la provincia de Marjayoun; dando cumplimiento al artículo No. 9 de la Ley Especial Transitoria para la aplicación de la resolución 425 (1978) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, referente a las tareas especiales para la restauración de la paz y seguridad de Líbano; entre las actividades de mayor relevancia se encuentran: Misiones tácticas de seguridad, patrullajes motorizados y a pie, controles vehiculares, puestos de observación y asistencia médica a personal propio, civil y militar de otros ejércitos.



b) Misión de las Naciones Unidas para la Estabilización en Haití (MINUSTAH).

Durante el presente período finalizó la participación del contingente salvadoreño (SALCON) en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), la cual inició en el año 2013, finalizando el 22 de abril de 2017, en donde se formó parte del Batallón Chile, con 312 efectivos en 08 contingentes, realizando actividades de seguridad y patrullajes, ayudando con ello a la estabilización del gobierno haitiano.



c) Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA).

En cumplimiento al mandato del Consejo de Seguridad de la ONU, desde mayo de 2016, el contingente "TOROGOZ II", conformado por 90 elementos de diferentes unidades militares, participa en la República de Malí, con 3 helicópteros MD-500, llevando a cabo misiones de escolta, patrullaje, abastecimiento, evacuación, búsqueda y rescate, contribuyendo a la paz y seguridad internacional.

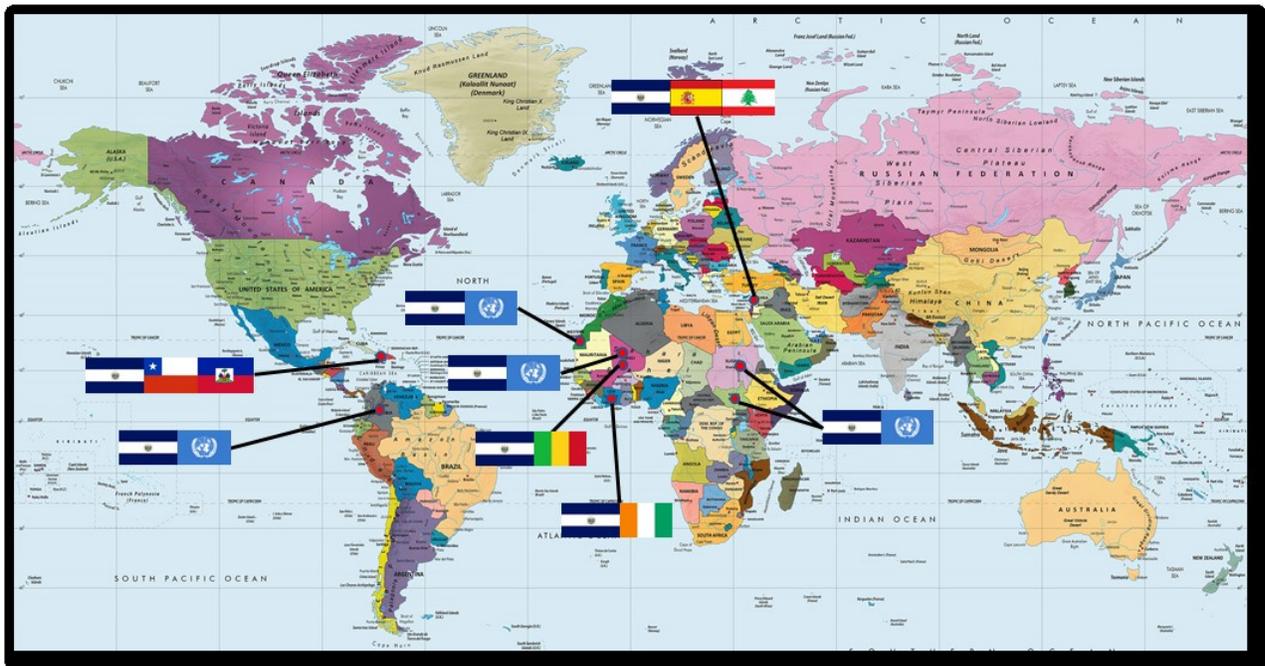


2) Observadores Militares.

La Fuerza Armada, mantiene presencia en los países de Sudán, Sudán del Sur, Sahara Occidental, Malí, Costa de Marfil y Colombia, donde actualmente se participa con treinta (30) observadores militares desde junio de 2016 hasta la fecha, en la Misión Política Especial (MPE), para verificar el cumplimiento del proceso de paz.



**CONTINGENTES Y OBSERVADORES MILITARES
DESPLEGADOS EN MISIONES DE PAZ**



3) Futuros contingentes de Operaciones de Mantenimiento de Paz.

La Fuerza Armada se encuentra en la preparación y composición de una unidad de ingenieros de construcción y una unidad de aeródromo con asistencia en tierra, las cuales cumplirán misiones de operaciones de mantenimiento de paz, para lo cual en el mes de diciembre de 2016 se realizó visita de evaluación y asesoramiento por miembros del Departamento de Operaciones de Paz de las Naciones Unidas (UN-DPKO).



4) Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC).

a) El 3 de noviembre de 2016, en las instalaciones del Comando de Doctrina y Educación Militar (CODEM), se realizó la entrega de la Presidencia del Consejo Superior y Secretaría General Pro-tempore de la CFAC, a las Fuerzas Armadas de Honduras, con el fin de neutralizar el crimen organizado como muestra del aporte al mantenimiento de la paz y la estabilidad regional.



b) Se realizaron diecisiete (17) reuniones del Consejo Superior, Comité Ejecutivo, Comandantes de Unidades Fronterizas, Directores y Oficiales de Enlaces ante la CFAC.

c) Se llevaron a cabo trece (13) actividades especializadas, tres (03) ejercicios militares y veintitrés (23) cursos en el marco de la CFAC.

d) Se realizaron veintidós (22) patrullajes coordinados con el Ejército de Guatemala y Fuerzas Armadas de Honduras en el marco de la CFAC.



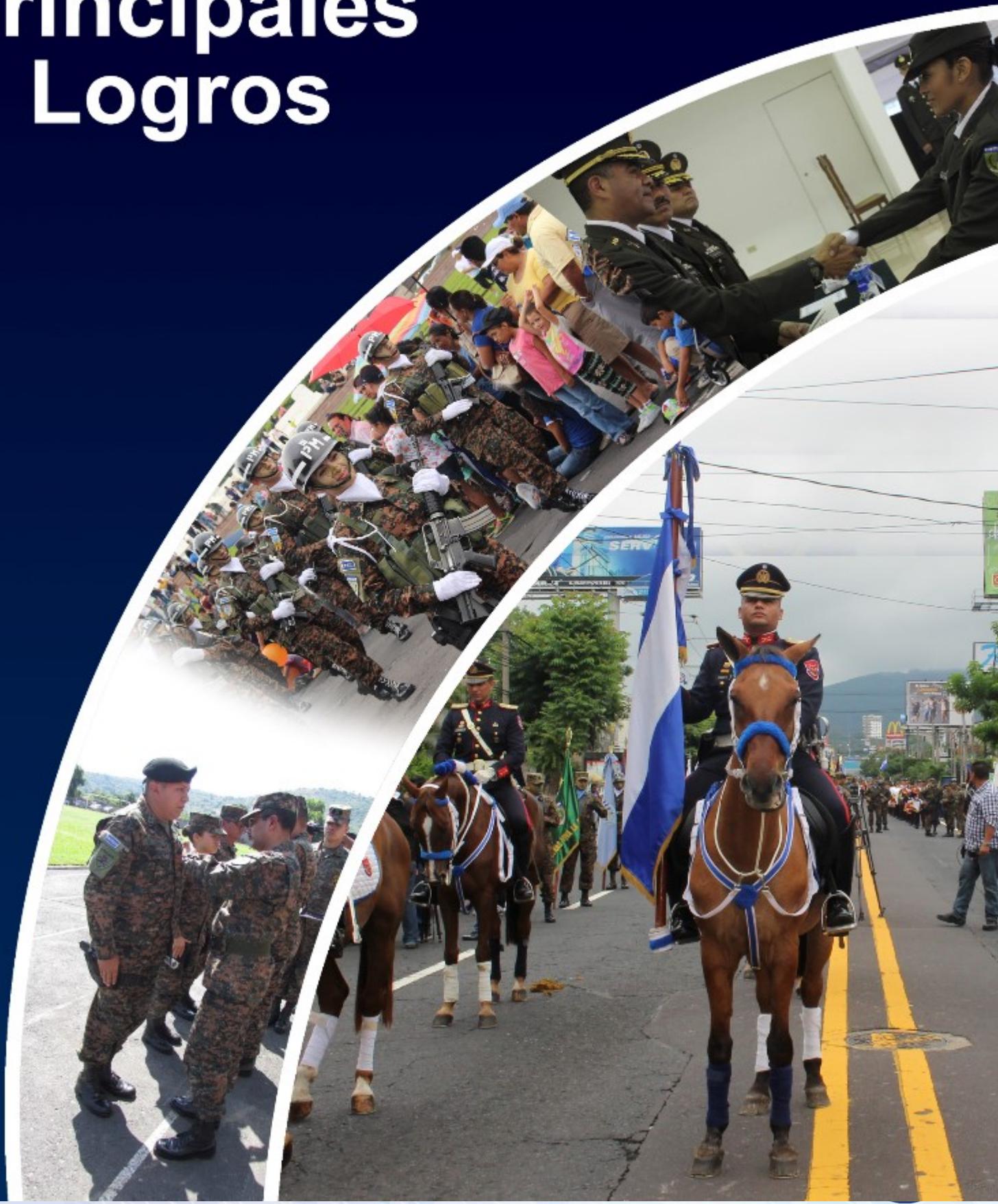
e) Ejercicio Multinacional "UNITAS" en Panamá.

La Fuerza Naval de El Salvador, participó por primera vez con un buque Patrullero Marítimo en la fase de ejecución del Ejercicio Multinacional UNITAS LVII-16 "PANAMÁ", desarrollado en las costas del Pacífico panameño. UNITAS 2016 bajo el lema "Unidos por el Mar", busca a través del intercambio de entrenamiento crear escenarios con naciones aliadas con miras a fortalecer el compromiso de cooperación entre los países. El ejercicio implica interdicción marítima, búsqueda y rescate, atención de emergencias naturales. Los ejercicios navales UNITAS nacen a partir de la Primera Conferencia Naval, que se realizó en Panamá en 1959, en el marco del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR). UNITAS, busca desarrollar estrategias de seguridad en las aguas contra los delitos; así como, fortalecer los lazos de cooperación y amistad entre los países participantes.





Principales Logros



1.- Principales logros de la Fuerza Armada dentro del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019.

a.- Educación.

La Fuerza Armada de El Salvador a través de los diferentes centros de enseñanza continúa desarrollando diferentes cursos para los miembros de la institución castrense. El nivel de formación del Sistema Educativo de la Fuerza Armada (SEFA), tiene una duración de cuatro (04) años y es impartido en la Escuela Militar "Cap. Gral. Gerardo Barrios", Escuela de Aviación Militar "Cap. P.A. Guillermo Reynaldo Cortez" y el Centro de Educación e Instrucción Naval "Teniente de Corbeta José Domínguez Flores"; donde se gradúan de oficiales con el grado de subteniente, los cuales continúan sus estudios por un año más, a fin de obtener el título de Licenciado en Administración Militar.

Asimismo, se continúa desarrollando los niveles de perfeccionamiento, especialización y postgrado, tal como lo establece el SEFA, mediante la aplicación de métodos, procedimientos y técnicas de enseñanza; constituyéndose la base primordial de la formación profesional del militar salvadoreño.

No.	NIVEL DE EDUCACIÓN (SEFA)	CANTIDAD DE CURSOS	TOTAL DE ALUMNOS
1	POSTGRADO	10	95
2	ESPECIALIZACIÓN	13	90
3	PERFECCIONAMIENTO	10	102
4	FORMACIÓN	13	426
TOTAL		46	713



b.- Adiestramiento.

1) Crucero de instrucción.

Como parte del proceso de formación de los Cadetes y Guardiamarinas, el Centro de Educación e Instrucción Naval realizó su crucero de instrucción, el cual fue planificado para visitar la Escuela Naval de Guatemala en Puerto Quetzal, Escuintla, Guatemala. Durante la travesía se puso en práctica todos los conocimientos sobre las artes

navales; a su atraque a puerto fueron recibidos mediante una ceremonia; donde interactuaron con cadetes guatemaltecos, estrechando los lazos de amistad y camaradería entre la Marina de la Defensa Nacional del Ejército de Guatemala y la Fuerza Naval de El Salvador.

En reciprocidad, el pasado 05 de diciembre 2017, la Escuela Naval de Guatemala en el desarrollo de su crucero de instrucción visitó el Centro de Educación e Instrucción Naval, quienes a bordo del Guardacostas "KUKULKAN" efectuaron actividades culturales y deportivas en las instalaciones de la Base Naval de La Unión.



2) Curso de interdicción marítima.

Entre los meses de noviembre de 2016 y Febrero de 2017 la Fuerza de Tarea Naval "TRIDENTE" (FTNT), recibió por parte del Equipo No. 4 de Focas de la Marina de los EE.UU. (United State Navy Seals Team 4) y Equipo Especial de Botes No. 22 (Special Warfare Combatant-craft Crewmen N° 22), adiestramiento de Fuerzas Especiales Navales en el que se fortaleció al personal en rubros como primeros auxilios, patrullaje y táctica de pequeñas unidades, descenso de cuerda rápida y a rapel para inserciones verticales, navegación costera y electrónica diurna y nocturna, manejo de prisioneros/ combatividad y comunicaciones entre otros.



3) Cuadro de actividades de adiestramiento.

ACTIVIDAD	EXTERIOR	PAÍS	TOTAL
Cursos	186	1,638	1,824
Seminarios y capacitaciones		906	906
Conferencias		490	490
Charlas		402	402
Simulación computarizada		29	29
Adiestramiento		58	58
Intercambio con personal extranjero		603	603
TOTAL GENERAL	186	4,126	4,312

4) Derechos Humanos.

La Fuerza Armada de El Salvador en cumplimiento a los convenios y tratados nacionales e internacionales firmados por el Estado salvadoreño, mantiene una constante capacitación sobre derechos humanos, uso de la fuerza y las armas de fuego al personal de oficiales, suboficiales y tropa que conforman la institución castrense.



CUADRO DE CONFERENCIAS DE DERECHOS HUMANOS DURANTE EL PERÍODO			
No.	ACTIVIDAD	ENTIDAD QUE IMPARTE	PARTICIPANTES
1	Uso de la Fuerza y Empleo de las Armas de Fuego	DAJ/MDN	5,833
2	Derechos Humanos en la Seguridad Pública	MDN, CIDIH-ES Y MRREE	215
3	Capacitación sobre el Uso de la Fuerza y Respeto a los DDHH en Apoyo a Tareas de Seguridad Pública	DAJ/MDN	2,570
4	Curso Superior de DDHH-DIH (Regional CFAC)	CFAC/REP. DOMINICANA	20
5	Simulación Computarizada Interinstitucional Aplicada al Uso de la Fuerza.	MDN Y CICR	16
6	Curso de Formación de "Formadores para oficiales de las Fuerzas Armadas en el uso de la fuerza y principios humanitarios".	CICR	22

c.- Moral.

1) Unidad de Género Institucional (UGI).

El Ministerio de la Defensa Nacional, incluye en su organización, a partir del mes de marzo de 2016, la Unidad de Género Institucional, con el propósito de institucionalizar el enfoque de igualdad desde la perspectiva de género, incorporando sistemáticamente el principio de transversalidad de la igualdad y no discriminación, para garantizar los derechos y oportunidades entre mujeres y hombres dentro de la institución armada.



A continuación se detallan los seminarios y cursos impartidos al personal de oficiales, suboficiales y personal administrativo de la FAES.

No.	ACTIVIDAD	ORGANISMO EJECUTOR	CANTIDAD DE PARTICIPANTES		
			MUJERES	HOMBRES	TOTAL
1	Seminario Taller: "La importancia de la Teoría de Género, en la Fuerza Armada de El Salvador"	Dirección de Administración/UGI	18	45	63
2	Capacitación Contingentes FINUL XII y FTC TOROGOZ III: "Mujer, Paz y Seguridad"	UGI	11	148	159
TOTAL GENERAL			29	193	222

En el marco del Plan de Acción Nacional de la Resolución 1325 (2000), del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, el personal de la UGI, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Gerencia Técnica del ISDEMU, y la Consultoría Externa Non-Profit, abordaron el tema "Mecanismos de cooperación y de trabajo conjunto, para la implementación de la Resolución 1325/CS-ONU"; para lo cual elaboraron el "Plan de Acción Nacional Mujeres, Paz y Seguridad 2017-2020" (PAN Mujeres, Paz y Seguridad 2017 - 2020) y la implementación de la Resolución 1325/2000 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en El Salvador.



Con el propósito de conmemorar el 08MAR017 como "Día Internacional y Nacional de la Mujer" dentro de la institución armada, en coordinación con el MRREE, Entidad de ONU Mujeres, ISDEMU y la Universidad de El Salvador, realizaron el evento denominado "Conmemoración del Día Internacional y Nacional de la Mujer 2017", teniendo

como tema central "La Mujer Migrante en la agenda Centroamericana"; actividad donde asistió personal de oficiales, suboficiales y personal administrativo de esta Secretaría de Estado y del Estado Mayor Conjunto de la Fuerza Armada (EMCFA).

De igual manera el señor Ministro de la Defensa Nacional, envió una extensiva felicitación a todas las mujeres que conforman las diferentes unidades militares de la Fuerza Armada, con el propósito de reconocer tan importante labor y para ello se desarrollaron diferentes actividades.



2) Asociación de Proyección Social de la Fuerza Armada (APROSOFA).

APROSOFA tiene como propósito llevar bienestar a los miembros de la Fuerza Armada y su grupo familiar en las áreas de salud, educación, vivienda, defunción, entre otros; en este contexto APROSOFA, a través de sus veintisiete (27) filiales ha desarrollado actividades en beneficio de sus afiliados, en los rubros siguientes:

No.	ACTIVIDAD DE BIENESTAR	POBLACIÓN ATENDIDA	INVERSIÓN	LUGAR Y FECHA
1	Salud	15,000	\$57,416.60	En todas las Unidades Militares a Nivel Nacional.
2	Educación	500	\$37,660.10	
3	Defunción	180	\$26,815.00	
4	Bienestar	18,000	\$119,110.00	
5	Viviendas	5	\$4,760.00	
6	Apoyo a familias del personal fallecido en tareas de seguridad pública.	79	\$64,199.14	



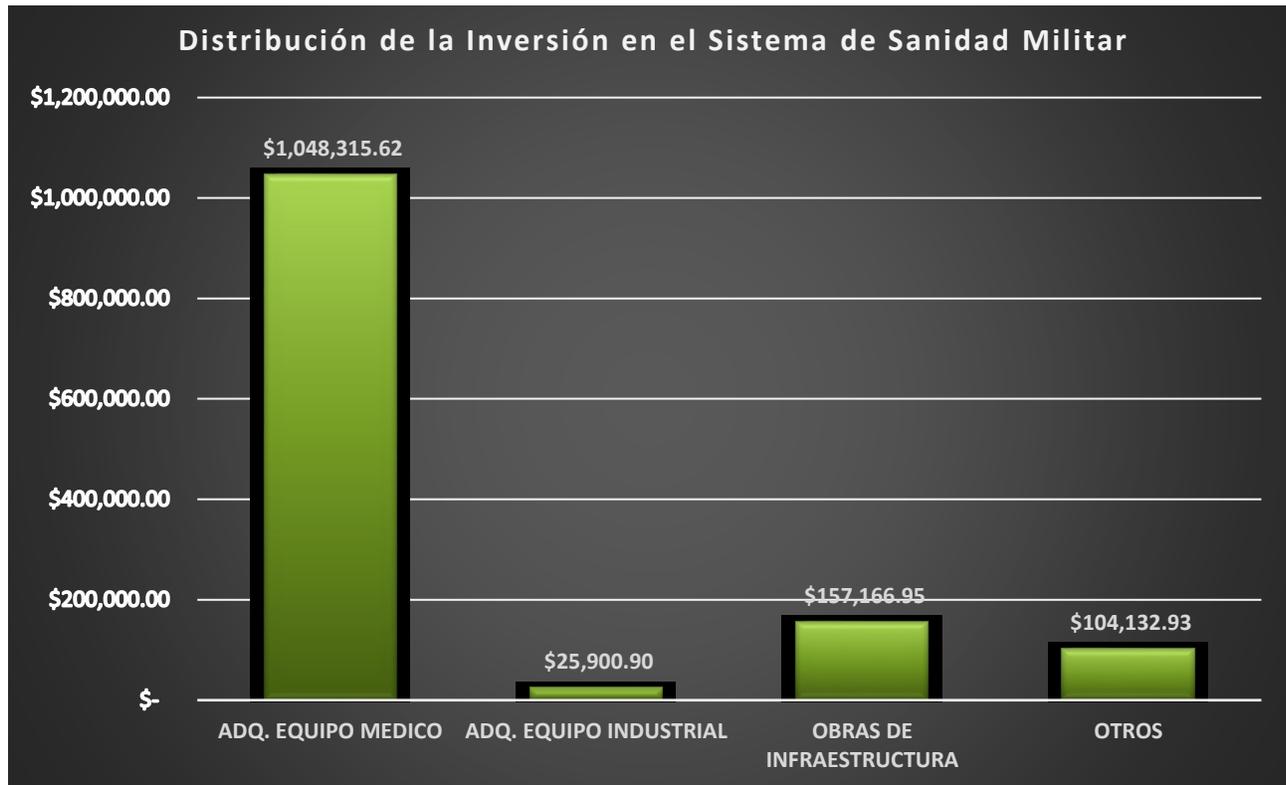
3) Condecoraciones.

Con la finalidad de fortalecer la moral del personal de la FAES, por haber realizado acciones relevantes dentro de la Institución armada, se otorgaron 357 condecoraciones a Oficiales Superiores, Oficiales Subalternos, Suboficiales, Tropa; además, se reconoció la labor de personal Diplomático acreditado en nuestro país y Oficiales extranjeros.



d.- Fortalecimiento al Sistema de Sanidad Militar.

El presupuesto destinado para el Hospital Militar Central (HMC) y Hospital Militar Regional de San Miguel (HMRSM), está orientado primordialmente para la atención del paciente que hace uso del sistema de sanidad militar y para el bienestar del personal que forma parte de las diferentes unidades que conforman el Comando de Sanidad Militar (COSAM), los cuales demandan día a día una atención sanitaria óptima para el mantenimiento y recuperación de la salud, en tal sentido dicho presupuesto fue ejecutado en los siguientes rubros:



1) Adquisición de equipo médico.

EQUIPO	CANTIDAD	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Microdifusor de dispersión quirúrgica con pantalla digital	1	\$3,500.00	Fondo de actividades especiales del HMRSM
Equipo de diagnóstico y análisis	1	\$2,938.00	
Mesa de operación	1	\$45,000.00	
Bascula de adulto con tallímetro	1	\$224.72	
Oftalmoscopio para colocar en pared (set de diagnóstico) y portátil con espéculo nasofaríngeo	3	\$913.90	
Tensiómetros aneroides de pared y portátil	19	\$1,121.00	
Ventilador de volumen (soporte de vida)	1	\$75,000.00	Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)
Angiógrafo monopiano con polígrafo	1	\$650,000.00	
Monitores de signos vitales		\$37,500.00	
Microscopio de quirúrgicos	1	\$232,118.00	

2) Adquisición de equipo industrial.

EQUIPO	CANTIDAD	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Suministro de aire acondicionado	11	\$21,864.15	Fondo de actividades especiales del HMRSM
Compresor aire horizontal	1	\$641.07	
Bascula industrial	1	\$1,130.00	
Máquina rana de 4 hilos	1	\$1,300.00	
Cargador de baterías	1	\$296.63	
Jack de 3.5 toneladas	1	\$223.29	
Taladro ½"	5	\$445.76	

3) Proyectos de infraestructura.

OBRA	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Reparación de laboratorio de suministros médicos y farmacéuticos de la Fuerza Armada.	\$65,000.00	Ministerio de la Defensa Nacional
Reparación y remodelación de comedor de empleados.	\$2,719.66	Fondo de actividades especiales del HMRSM
Reparación del área de rayos "X" del Hospital Militar Regional de San Miguel (adecuación).	\$31,442.75	
Construcción de unidad de terapia respiratoria y supervisora de enfermería.	\$27,124.03	
Reparación y mantenimiento del área bungalow del Hospital Militar Regional.	\$30,880.31	

4) Otros.

DETALLE	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Un juego de sala y quince sofás cama	\$5,085.00	Fondo de actividades especiales del HMRSM
Un (1) vehículo clase: microbús	\$39,093.78	
Cuarenta y nueve computadoras, veinte tarjetas de red inalámbrica, un impresor PVC, un aire acondicionado mini Split.	\$50,737.68	Ministerio de la Defensa Nacional
Cincuenta y cinco pupitres de mesa y silla, una mesa de reuniones, dos sillas secretariales y una silla ejecutiva	\$3,201.00	
Dos Smart tv, tres monitores de 19.5", tres CPU, tres licencias de Microsoft y de antivirus, tres ups, una pantalla proyección, un proyector y un soporte de proyección	\$6,015.47	

e.- Mejoras en las condiciones de vida y el trabajo.

Se ha invertido un monto de \$1,347,836.17 para el desarrollo y mejora en las condiciones de vida y trabajo del personal que labora en la FAES, para ello se han desarrollado los proyectos siguientes:

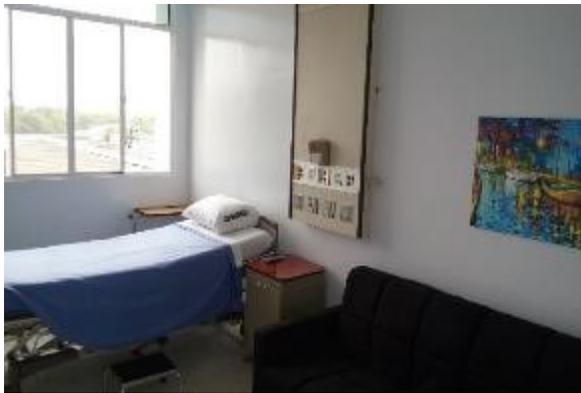
No.	DESCRIPCIÓN	MONTO	PERSONAL BENEFICIADO/PROMEDIO MENSUAL
1	Reparación de las instalaciones de la Escuela de Infantería, segunda fase.	\$199,833.29	200
2	Reparación de pista de atletismo del CODEM.	\$102,152.00	500
3	Reparación de habitaciones del HMC.	\$59,316.20	100
4	Construcción de área de terapia respiratoria y rayos X, Hospital Militar Regional.	\$27,194.03	200
5	Reparación de piscinas de Unidades Militares (4a Brigada de Infantería, 3a. Brigada de Infantería, BNLU, CEIN y DM-7).	\$193,872.77	500
6	Reparación tubería de combustible BNLU.	\$24,475.00	200
7	Construcción de torre de enfriamiento 4a. Brigada de Infantería.	\$38,659.93	400
8	Reparación planta de tratamiento de aguas residuales del DM-3.	\$244,446.00	400
9	Cambio de techo de fábrica de textiles, Fase II, IMFA.	\$149,293.00	250
10	Reparación cubierta de techo de dos cuadras de tropa del CFE.	\$24,609.43	200
11	Reparación de mesas, ESTFA.	\$3,009.00	150
12	Reparación de oficinas Contrainteligencia C-II, EMCFA.	\$55,197.22	100
13	Obras de mitigación quebrada El Manguito.	\$55,208.05	300
14	Reparación de oficinas de la Unidad de Auditoría Militar y Auditoría Interna, MDN.	\$105,570.25	100
15	Reparación de Laboratorio de suministros médicos y farmacéuticos.	\$65,000.00	400
TOTAL INVERTIDO Y PERSONAL BENEFICIADO		\$1,347,836.17	4000



Reparación de las instalaciones de la Escuela de Infantería, segunda fase.



Reparación pista de atletismo del Comando de Doctrina y Educación Militar



Reparación de habitaciones en el Hospital Militar Central y reparación de área de terapia respiratoria y rayos "X" del HMRSM.



Reparación tubería de combustible de la Base Naval de La Unión.



**Construcción de Torre de Enfriamiento,
4ta. Brigada de Infantería.**



Reparación planta de tratamiento de aguas residuales del Destacamento Militar No. 3.

f.- Resultados obtenidos durante los últimos tres años de gestión.

CUADRO COMPARATIVO DE LOS PRINCIPALES LOGROS DE LOS ÚLTIMOS TRES PERIODOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN DEFENSA EXTERNA				
NO.	ACTIVIDAD	PERÍODO		
		DE JUNIO 2014 A MAYO 2015	DE JUNIO 2015 A MAYO 2016	DE JUNIO 2016 A MAYO 2017
1	Inversión en Equipo, Medios e Infraestructura.	Repotenciación de doce (12) vehículos del Regimiento de Caballería.	Adquisición de sesenta y dos (62) vehículos para transporte personal.	Reparación de sistema de combustible de la Fuerza Naval. Mejoramiento del Sistema de Sanidad Militar.

CUADRO COMPARATIVO DE LOS PRINCIPALES LOGROS DE LOS ÚLTIMOS TRES PERIODOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN APOYO A LA SEGURIDAD INTERIOR				
NO.	ACTIVIDAD	PERÍODO		
		DE JUNIO 2014 A MAYO 2015	DE JUNIO 2015 A MAYO 2016	DE JUNIO 2016 A MAYO 2017
1	Decomiso de Cocaína	1,885 kilos	5,934 kilos	9,008 kilos
2	Aprehensiones de personas en Flagrancia	7,282 aprehensiones	3,535 aprehensiones	7,332 aprehensiones
3	Decomiso de armas	1,615 armas y 10,250 municiones	514 armas y 6,588 municiones	962 armas y 9,044 municiones

CUADRO COMPARATIVO DE LOS PRINCIPALES LOGROS DE LOS ÚLTIMOS TRES PERIODOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN OBRAS DE BENEFICIO PÚBLICO

NO.	ACTIVIDAD	PERÍODO		
		DE JUNIO 2014 A MAYO 2015	DE JUNIO 2015 A MAYO 2016	DE JUNIO 2016 A MAYO 2017
1	Campañas médicas y odontológicas	16,974 personas beneficiadas	87,287 personas beneficiadas	40,954 personas beneficiadas
2	Extinción de incendios	75 incendios forestales sofocados	133 incendios forestales sofocados	110 incendios forestales sofocados
3	Equipamiento de avión DC-6 convirtiéndolo en un laboratorio de informática.	856 alumnos beneficiados	1,342 alumnos beneficiados	352 alumnos beneficiados
4	Grupo Scout	162 niños y jóvenes beneficiados	87 niños y jóvenes beneficiados	1,200 niños y jóvenes beneficiados

CUADRO COMPARATIVO DE LOS PRINCIPALES LOGROS DE LOS ÚLTIMOS TRES PERIODOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN SEGURIDAD Y PAZ INTERNACIONAL

NO.	ACTIVIDAD	PERÍODO		
		DE JUNIO 2014 A MAYO 2015	DE JUNIO 2015 A MAYO 2016	DE JUNIO 2016 A MAYO 2017
1	Operaciones de Mantenimiento de Paz	<ul style="list-style-type: none"> • Despliegue de una unidad aérea de forma independiente en la Misión de las Naciones Unidas en MALI. • Despliegue de Contingentes en Líbano, Haití y de Observadores Militares en apoyo a la ONU. 	Se continúa apoyando a la paz y seguridad mundial, a través de los diferentes contingentes desplegados en las Operaciones de Mantenimiento de Paz.	<ul style="list-style-type: none"> • Participación con 30 elementos en la Misión Política Especial en Colombia. • Finalización de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH). Se continúa con la participación en Líbano y en Mali. • Dio inicio la preparación y composición de una unidad de aeródromo.





LA DEFENSA NACIONAL ES TAREA DE TODOS